UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 18 de noviembre de 2016

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D. N. C. P. del llamado cuyo ID 313.735.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	EXIMPAR S.R.L
RUC	80002596-2
DOMICILIO LEGAL	Asunción
REPRESENTANTE LEGAL	Rolf Von Wedel
TELEFAX	021 494022
MONTO ADJUDICADO	Gs. 78.599.900-

NOMBRE O RAZON SOCIAL	EVEREST INGENIERIA
RUC	80009334-8
DOMICILIO LEGAL	Asunción
REPRESENTANTE LEGAL	Teresa de Jesus Mereles
TELEFAX	021 940 080
MONTO ADJUDICADO	Gs. 13.000.000-

NOMBRE O RAZON SOCIAL	PROVINDUS
RUC	80010810-8
DOMICILIO LEGAL	Asunción
REPRESENTANTE LEGAL	Victor Alfredo Bazan
TELEFAX	021606 343
MONTO ADJUDICADO	Gs. 92.160.000.-

NOMBRE O RAZON SOCIAL	GBO MEDICAL
RUC	4.601.610-4
DOMICILIO LEGAL	Asunción
REPRESENTANTE LEGAL	Iris Patricia Posada Fagundez
TELEFAX	021 675 072
MONTO ADJUDICADO	Gs. 12.350.000.-

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la U.O.C.